



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

7126 *Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo, por turno libre, para la selección de una plaza de ingeniero de caminos, canales y puertos, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición*

El Sr. Alcalde, mediante Decreto núm 2491/2025, de 19 de junio de 2025, ha adoptado la siguiente resolución:

Expirado el plazo de presentación de instancias de solicitud de admisión para formar parte del procedimiento selectivo, por turno libre, de una plaza de INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de abril de 2025, publicadas en el BOIB núm 53, de 29 de abril de 2025 y en el BOE núm. 115 del 13 de mayo del 2025.

Examinados los requisitos y condiciones presentados en sus solicitudes por las personas interesadas para tomar parte en el proceso selectivo y en cumplimiento con lo establecido en las bases reguladoras.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Apellidos	Nombre	Registro de Entrada
***5610**	BODDOHI BONET	ARIAN	2025-E-RE-10834
***9927**	HIGON GARCIA	FERNANDO	2025-E-RE-10228
***5565**	MOLINA RUIZ	JOSE	2025-E-RE-11096

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: No existen.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros que deben formar parte del Tribunal Evaluador que realizará la selección, designar a los miembros del Tribunal Evaluador siendo su composición la siguiente:

Presidente: Antonio Tur Mayans, Director Técnico de Infraestructuras, Mantenimiento y Obras de la Corporación
Suplente: Diego Ponce, Responsable de Medio Ambiente, Bienestar Animal, Sanidad y Coordinador del Museo del Mar de la Corporación.

Secretario: Albert Prats Costa, Normalizador Lingüístico de la Corporación.
Suplente: Pedro Bueno Flores, Secretario de la Corporación.

Vocal: Sara Lobato Rubio, Ingeniera Superior de la Corporación.
Suplente: Josefa Tur Juan, Técnica de Administración General de la Corporación.

Vocal: Javier Pons Fuehring, Ingeniero Superior Industrial, nombrado por el Ayuntamiento de Ibiza.
Suplente: Alejandro Casas Campubri, Técnico de Administración General de la Corporación.

Vocal: Virginia Trujillo Artesero, Técnica de Administración General de la Corporación.
Suplente: Marina Santos Boned, Técnica de Administración General de la Corporación.

TERCERO. OTORGAR un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de les Illes Balears (BOIB) y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, para que las personas interesadas presenten las alegaciones que consideren oportunas y sean subsanados los errores. Transcurrido el plazo otorgado, en el caso de que no se presenten alegaciones a la lista provisional, ésta se elevará a definitiva.



CUARTO. COMUNICAR la presente resolución a los miembros designados en el Tribunal Evaluador para su conocimiento.

QUINTO. PUBLICAR la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <http://santantoni.sedelectronica.es>, para mayor difusión, para general conocimiento y, particularmente, a los efectos de notificación a los interesados.

Sant Antoni de Portmany (*firmado electrónicamente: 20 de junio de 2025*)

El alcalde

Marcos Serra Colomar

